

CASO PRÁCTICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

I. Elementos que se consideran en la práctica de contabilidad de acuerdo a la LGCG y Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por el CONAC

a. Ley General de Contabilidad Gubernamental

a1. Emisión de información financiera

Se considera la emisión de información financiera que es la información presupuestaria y contable expresada en unidades monetarias, sobre las transacciones que realiza un ente público y los eventos económicos identificables y cuantificables que lo afectan, la cual puede representarse por reportes, informes, estados y notas que expresan su situación financiera, los resultados de su operación y los cambios en su patrimonio.

a2. Registro de bienes muebles e inmuebles

Considera que los entes públicos deberán registrar en su contabilidad los bienes muebles e inmuebles siguientes:

- I. Los inmuebles destinados a un servicio público conforme a la normativa aplicable; excepto los considerados como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos conforme a la Ley de la materia;
- II. Mobiliario y equipo, incluido el de cómputo, vehículos y demás bienes muebles al servicio de los entes públicos, y
- III. Cualesquiera otros bienes muebles e inmuebles que el consejo determine que deban registrarse.

a3. Registro con base acumulativa

Toma en cuenta que la contabilización de las transacciones de gasto conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.

a4. Registro de los momentos contables del gasto

El aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

a5. Registro de los momentos contables del ingreso

El estimado, modificado, devengado y recaudado.

b. Normas de Información Financiera Gubernamental Emitidas por el CONAC

b1. Observancia de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

b1.1. Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

b1.2. Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

b1.3. Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

b2. Registro de acuerdo con las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos

b2.1. Ingreso estimado

Es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

b2.2. Ingreso modificado

Refleja la asignación presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulta de incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previstas en la Ley de Ingresos.

b2.3. Ingreso devengado

Se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente.

b2.4. Ingreso recaudado

Refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.

b2.5. Ingreso determinable

Cuando los entes públicos cuenten con los elementos que identifique el hecho imponible, el contribuyente y se pueda establecer el importe de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos, emitiéndose el documento de pago y señalando la fecha límite para realizarlo de acuerdo a los plazos establecidos en las leyes respectivas, se entenderá como determinable.

b2.6. Ingreso autodeterminable

Cuando corresponda a los contribuyentes la determinación.

b3. Registro de acuerdo con las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos

b3.1. Gasto aprobado

Es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.

b3.2. Gasto modificado

Es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

b3.3. Gasto comprometido

Es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a

ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.

b3.4. Gasto devengado

Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

b3.5. Gasto ejercido

Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

b3.6. Gasto pagado

Es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

b4. Registro de acuerdo con el Clasificador por Tipo de Gasto

Identifica la naturaleza del gasto. Relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica (publicado en el DOF el 10 de junio de 2010).

b4.1. Gasto corriente

Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.

b4.2. Gasto de capital

Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.

b5. Registro considerando el Clasificador por Objeto del Gasto

b5.1. 1000 servicios personales

Agrupar las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

b5.2. 2000 materiales y suministros

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

b5.3. 3000 servicios generales

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

b5.4. 5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.

b5.5. 6000 inversión pública

Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

b6. Registro de las operaciones considerando el Manual de Contabilidad Gubernamental

b6.1. Plan de Cuentas

Presenta a partir de la estructura y contenido aprobado por el CONAC, una versión actualizada, adicionando sus correspondientes descripciones hasta el cuarto nivel de apertura.

Este Plan de Cuentas fue elaborado sobre las bases legales y técnicas establecidas por la Ley de Contabilidad, el Marco Conceptual y los Postulados Básicos que rigen la contabilidad gubernamental, así como en atención a las propias demandas de información de los entes públicos no empresariales. Adicionalmente, para dar cumplimiento a la norma legal que establece la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable, se requiere que parte de las cuentas que integran el Plan de Cuentas sean armonizadas hasta el quinto nivel de desagregación (Subcuentas).

b6.2. Utilización de cuentas de orden para el registro presupuestario

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental así como el Plan de Cuentas hacen referencia a la utilización de cuentas de orden para el registro del ingreso y el egreso, a fin de proporcionar información presupuestaria que permita evaluar los resultados obtenidos respecto de los presupuestos autorizados, sin embargo, el presupuesto-contabilidad se podrá vincular a través de herramientas informáticas en

partida doble, pudiendo utilizar también la partida o registro simple en el sistema, permitiendo identificar su vinculación con las cuentas de balance o de resultados, que de conformidad al artículo 38 de la LGCG refleje las etapas del presupuesto en lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y en lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado, además de que emita los estados de ingresos presupuestales y del ejercicio del presupuesto.

b6.3. Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas

Muestra los estados e información financiera (contable, presupuestaria, programática y económica) que debe generar cada ente público, en el marco de lo dispuesto por el Artículo 46 de la Ley de Contabilidad. Sustituye al aprobado y publicado en el DOF el 9 de diciembre de 2009.

b7. Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)

b7.1. Registros en la contabilidad patrimonial y la presupuestaria

La contabilidad patrimonial es la encargada de definir la hacienda pública / patrimonio del ente público; que a diferencia de la contabilidad presupuestal que registra la erogación o el ingreso que se han aprobado en el presupuesto, de esta última se derivan situaciones que patrimonialmente debe reconocer, por lo que sus resultados, aunque tienen la misma base, son diferentes. La presupuestal registra el ejercicio presupuestal y la patrimonial determina y controla los activos y pasivos que surgen de la primera, ya que el resultado de un ente público se mide en función al concepto de devengado (contabilidad sobre bases acumulativas), la cual provoca diversos activos y pasivos, ya que el reconocimiento de un activo o algún pasivo surge de los recursos presupuestales con registros temporales en momentos diferentes.

b7.2. Registro con base al costo de adquisición

Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.

Como adquisición debe considerarse también la construcción, fabricación, instalación o maduración de un activo. El costo de adquisición también se conoce como costo histórico.

En la determinación del costo de adquisición deben considerarse cualesquier otros costos incurridos, asociados directa e indirectamente a la adquisición, los cuales se presentan como costos acumulados, sin incluir el impuesto al valor agregado para los contribuyentes del IVA.

b7.3. Valuación en el sector público

En particular el postulado de “Valuación” menciona lo siguiente:

“Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

Explicación del Postulado Básico

El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago;

La información reflejada en los estados financieros deberá ser revaluada aplicando los métodos y lineamientos que para tal efecto emita el CONAC.”

Como se puede apreciar la base fundamental en la valuación debe ser el enfoque del costo histórico, que refleja más objetivamente la información financiera de los gobiernos, para conocer el “valor para el ente público” que, a su vez, tiene diferencias importantes con el concepto de “valor del ente público” que es el que se utiliza en el sector privado. Existen diversos tipos de operaciones en las que se pudieran aplicar métodos de valuación diferentes al costo histórico; por ejemplo: donaciones o desincorporaciones.

b8. Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio

b8.1. Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en las adquisiciones de activo fijo para los entes públicos no contribuyentes

El IVA no recuperable para los entes públicos forma parte del costo de adquisición del bien dado que el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental “VALUACION” en la explicación establece que el costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

Además las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) en el apartado IV. Valores de Activos y Pasivos se establece que en la determinación del costo de adquisición deben considerarse cualesquier otros costos incurridos, asociados directa e indirectamente a la adquisición, los cuales se presentan como costos acumulados.

En concordancia con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público 17- Propiedad, Planta y Equipo y de las Normas de Información Financiera Boletín C-6, Inmuebles, Maquinaria y Equipo que determinan que el costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables (un impuesto indirecto es el IVA) que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

II. Práctica de Contabilidad Gubernamental

a. Descripción de operaciones:

Saldos Iniciales:

CONCEPTO		DEUDOR	ACREEDOR
1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	7,000	
1.2.3.2	Edificios	45,000	
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	15,000	
1.2.4.4	Equipo de Transporte	30,000	
1.2.4.6	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	10,000	
2.1.1.2	Proveedores por pagar a Corto Plazo		6,000
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo		1,200
2.1.1.9	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo		2,000
3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores		97,800
Sumas iguales		107,000	107,000

- | | |
|--|---------|
| 1. Se registra el Presupuesto de Egresos Original Aprobado. | 140,000 |
| 2. Ampliación al Presupuesto de Egresos Aprobado. | 40,000 |
| 3. Reducción al Presupuesto de Egresos Aprobado. | 10,000 |
| 4. Se registra el compromiso de la nómina al inicio del ejercicio. | 30,000 |
| 5. Se fincan pedidos para la adquisición de bienes inventariables. | 53,000 |
| 6. Se celebran contratos para realizar obras. | 20,000 |

7. Pago de la nómina.

Importe Bruto		10,000
ISR	800	
ISSSTE	1,000	
Pensiones alimenticias	250	2,050
Importe neto		7,950

8. Recepción de mobiliario y equipo adquirido con recursos presupuestarios comprometidos.

Importe Neto		13,044
IVA	<u>1,956</u>	<u>13,044</u>
Importe Bruto		15,000

9. Recepción de bienes de consumo adquiridos con recursos presupuestarios comprometidos.

Importe Neto		6,800
IVA	<u>1,200</u>	<u>6,800</u>
Importe Bruto		8,000

10. Se entregan bienes de consumo para ser utilizados en la operación por 1,500.

11. Se expide cheque para el pago de pensiones alimenticias por 250.

12. Recepción de mobiliario y equipo con recursos presupuestarios comprometidos por 30,000.

Importe Neto		26,087
IVA	<u>3,913</u>	<u>26,087</u>
Importe Bruto		30,000

13. Pago a proveedores por 20,000.

14. Aceptación de la estimación y pago de avance de obra.

Importe Neto		20,000
I.S.R.	1,650	
5 al millar	100	
2 al millar	<u>40</u>	<u>1,790</u>
Importe Neto		18,210

15. Pago al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, de la retención del 2 al millar por 40.

16. Pago del servicio de limpieza, por adjudicación directa con recursos presupuestarios no comprometidos previamente por 5,000.

17. Se registran bajas de personal por el gasto comprometido que quedará sin aplicar por 5,000.

18. Se reintegra el descuento del proveedor por servicios de limpieza por 500.

19. Pago de retenciones efectuadas en nómina por 2,250.

ISR	500	
ISR (Estimación de Obras)	750	
ISSSTE	<u>1,000</u>	<u>2,250</u>

Asiento de cierre cuentas finales.

A11. Cancelación de las cuentas.

b. Registro en Diario

- Asiento de apertura:

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	7,000	
1.2.3.2	Edificios No Habitacionales	45,000	
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	15,000	
1.2.4.4	Equipo de Transporte	30,000	
1.2.4.6	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	10,000	
2.1.1.2	Proveedores por pagar a Corto Plazo		6,000
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo		1,200
2.1.1.9	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo		2,000
3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores		97,800
	Sumas iguales	107,000	107,000

Asiento 1

Registro del presupuesto de egresos original aprobado por 140,000.

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	140,000	
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado		140,000
	Sumas iguales	140,000	140,000

Asiento 2

Registro de una ampliación al presupuesto de egresos original aprobado por 40,000.

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	40,000	
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado		40,000
	Sumas iguales	40,000	40,000

Asiento 3

Registro de una reducción al presupuesto de egresos aprobado por 10,000.

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	10,000	
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	(10,000)	
	Sumas iguales	0	0

Asiento 4

Se registra el compromiso de la nómina al inicio del ejercicio por 30,000.

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	30,000	
8.2.2	Presupuesto de Egresos Por Ejercer		30,000
	Sumas iguales	30,000	30,000

Asiento 5

Registro de pedidos fincados para la adquisición de bienes inventariables por un monto de 53,000.

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	53,000	
8.2.2	Presupuesto de Egresos Por Ejercer		53,000
	Sumas iguales	53,000	53,000

Asiento 6

Registro de contratos por obras por un monto de 20,000.

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	20,000	
8.2.2	Presupuesto de Egresos Por Ejercer		20,000
	Sumas iguales	20,000	20,000

Asiento 7

Registro de la nómina devengada por un monto de 10,000.

Registro contable

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	10,000	
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		10,000
	Sumas iguales	10,000	10,000

Registro presupuestario

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	10,000	
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido		10,000
	Sumas iguales	10,000	10,000

Asiento 7A

Registro por la emisión de la Cuenta por Liquidar Certificada, contrarecibo o documento similar por el monto anterior.

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	10,000	
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado		10,000
	Sumas iguales	10,000	10,000

Asiento 7B

Registro del pago de la nómina por el monto...

Registro contable

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	10,000	
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		2,050
	<i>ISR</i> 800		
	<i>ISSSTE</i> 1000		
	<i>Pensiones</i>		
	<i>Alimenticias</i> 250		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		7,950
	Sumas iguales	10,000	10,000

Registro presupuestario

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	10,000	
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido		10,000
	Sumas iguales	10,000	10,000

Asiento 8

Registro del mobiliario y equipo adquirido con recursos presupuestarios comprometidos en el asiento 5 referenciados en el asiento 5.

Registro contable

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	15,000	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		15,000
	Sumas iguales	15,000	15,000

Registro presupuestario

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	15,000	
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido		15,000
	Sumas iguales	15,000	15,000

Asiento 9

Registro de la recepción de bienes de consumo adquiridos con recursos presupuestales comprometidos referenciados en el asiento 5.

Registro contable

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	8,000	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		8,000
	Sumas iguales	8,000	8,000

Registro presupuestario

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	8,000	
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido		8,000
	Sumas iguales	8,000	8,000

Asiento 10

Registro de bienes de consumo entregados para la utilización en la operación por un monto de 1,500.

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,500	
1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		1,500
	Sumas iguales	1,500	1,500

Asiento 11

Registro de expedición de cheques para pago de pensiones alimenticias por un monto de 250.

Registro contable

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	250	
	<i>Pensiones alimenticias</i>		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		250
	Sumas iguales	250	250

Asiento 12

Registro de recepción de Mobiliario y Equipo adquirido con recursos presupuestarios comprometidos referenciados en el asiento 5.

Registro contable

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	30,000	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		30,000
	Sumas iguales	30,000	30,000

Registro presupuestario

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	30,000	
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido		30,000
	Sumas iguales	30,000	30,000

Asiento 13

Registro por la emisión de la cuenta por liquidar certificada, contrarecibo o documento similar referenciado en el asiento 8 por 15,000 el asiento 9 por 5,000.

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	20,000	
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado		20,000
	Sumas iguales	20,000	20,000

Asiento 13A

Registro por el pago a proveedores referenciado en el asiento 8 por 15,000 el asiento 9 por 5,000.

Registro contable

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	20,000	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		20,000
	Sumas iguales	20,000	20,000

Registro presupuestario

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	20,000	
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido		20,000
	Sumas iguales	20,000	20,000

Asiento 14

Registro por la aceptación de la estimación de pago de avance de obra por un monto de 20,000.

Registro contable

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
1.2.3.5	Construcciones en proceso en Bienes de Dominio Público	20,000	
2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		20,000
	Sumas iguales	20,000	20,000

Registro presupuestario

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	20,000	
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido		20,000
	Sumas iguales	20,000	20,000

Asiento 14A

Registro por la emisión de la cuenta por liquidar certificada, contrarecibo o documento similar.

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	20,000	
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado		20,000
	Sumas iguales	20,000	20,000

Asiento 14B

Registro del pago derivado de las estimaciones de obra.

Registro contable

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	20,000	
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		1,790
	<i>I.S.R.</i> 1,650		
	<i>5 al millar</i> 100		
	<i>2 al millar</i> 40		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		18,210
	Sumas iguales	20,000	20,000

Registro presupuestario

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	20,000	
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido		20,000
	Sumas iguales	20,000	20,000

Asiento 15

Registro del pago al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos por concepto de la retención del 2 al millar.

Registro contable

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	40	
	<i>2 al millar</i>		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		40
	Sumas iguales	40	40

Asiento 16

Registro del pago del servicio de limpieza por adjudicación directa con recursos presupuestarios no comprometidos previamente por un monto de 5,000.

Registro contable

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	5,000	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		5,000
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5,000	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		5,000
	Sumas iguales	10,000	10,000

Registro presupuestario

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	5,000	
8.2.2	Presupuesto de Egresos Por Ejercer		5,000
	Sumas iguales	5,000	5,000

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	5,000	
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido		5,000
	Sumas iguales	5,000	5,000

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	5,000	
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado		5,000
	Sumas iguales	5,000	5,000

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	5,000	
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido		5,000
	Sumas iguales	5,000	5,000

Asiento 17

Registro por el movimiento de baja de personal por el gasto comprometido que quedaría sin aplicar

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	(5,000)	
8.2.2	Presupuesto de Egresos Por Ejercer		(5,000)
	Sumas iguales	(5,000)	(5,000)

Asiento 18

Registro del reintegro por descuento del proveedor por servicios de limpieza.

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	500	
5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	(500)	
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	(500)	
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer		(500)
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	(500)	
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido		(500)
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	(500)	
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado		(500)
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	(500)	
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido		(500)
	Sumas iguales	(2,000)	(2,000)

Asiento 19

Registro del pago por retenciones efectuadas en nómina por un monto de 2,250.

Registro contable

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,250	
	<i>ISR</i> 500		
	<i>ISR (Estimación de Obras)</i> 750		
	<i>ISSSTE</i> 1000		
1.1.1.2	<i>Bancos/Tesorería</i>		2,250
	Sumas iguales	2,250	2,250

Asiento 20

Registro por el entero de impuestos retenidos en el pago de nómina al Servicio de Administración Tributaria por un monto de 800.

Registro contable

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	800	
	<i>ISR</i>		
1.1.1.2	<i>Bancos/Tesorería</i>		800
	Sumas iguales	800	800

Asiento 21

Registro de la Ley de ingresos por un monto de 180,000.

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	180,000	
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar		180,000
	Sumas iguales	180,000	180,000

Asiento 22

Registro del devengado por la emisión del documento de cobro de un impuesto determinable (Predial) por 50,000.

Registro contable

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	50,000	
4.1.1.2	Impuestos sobre el Patrimonio		50,000
	Sumas iguales	50,000	50,000

Registro presupuestario

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	50,000	
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada		50,000
	Sumas iguales	50,000	50,000

Asiento 23

Registro por el cobro del impuesto determinable (Predial) por un monto de 50,000.

Registro contable

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	50,000	
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		50,000
	Sumas iguales	50,000	50,000

Registro presupuestario

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	50,000	
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada		50,000
	Sumas iguales	50,000	50,000

Asiento 24

Registro por el cobro de un impuesto autodeterminable (2% sobre nómina por un monto de 70,000.

Registro contable

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	70,000	
4.1.1.5	Impuesto Sobre Nóminas y Asimilables		70,000
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	70,000	
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		70,000
	Sumas iguales	140,000	140,000

Registro presupuestario

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	70,000	
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada		70,000
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	70,000	
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada		70,000
	Sumas iguales	140,000	140,000

b1. Cierre Contable

Determinación del Resultado del Ejercicio y Cierre Contable:

Asiento A1

Traspaso del saldo de las cuentas de resultados deudoras a la cuenta de Resumen de Ingresos y Gastos

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
6.1	Resumen de Ingresos y Gastos	16,000	
5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente		10,000
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		1,500
5.1.3.5	Servicios de Instalación, Mantenimiento y Conservación		4,500
	Sumas iguales	16,000	16,000

Asiento A2

Traspaso del saldo de las cuentas de resultados acreedoras a la cuenta de Resumen de Ingresos y Gastos

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
4.1.1.5	Impuesto Sobre Nóminas y Asimilables	70,000	
4.1.1.2	Impuesto sobre el Patrimonio	50,000	
6.1	Resumen de Ingresos y Gastos		120,000
	Sumas iguales	120,000	120,000

Asiento A3

Determinación del Ahorro o desahorro de la gestión.

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
6.1	Resumen de Ingresos y Gastos	104,000	
6.2	Ahorro de la Gestión		104,000
	Sumas iguales	104,000	104,000

Asiento A4

Traspaso del resultado del ejercicio.

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
6.2	Ahorro de la Gestión	104,000	
3.2.1	Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		104,000
	Sumas iguales	104,000	104,000

b2. Cierre Presupuestario

Liquidación y cierre de cuentas presupuestarias:

Asiento A5

Traspaso del saldo de la cuenta 8.1.2 “Ley de Ingresos por Ejecutar” a la cuenta 8.1.1 “Ley de Ingresos Estimada”.

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	60,000	
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada		60,000
	Sumas iguales	60,000	60,000

Asiento A6

Traspaso del saldo de la cuenta 8.2.2 “Presupuesto de Egresos por Ejercer” a la cuenta 8.2.1 “Presupuesto de Egresos Aprobado”.

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	67,500	
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer		67,500
	Sumas iguales	67,500	67,500

Asiento A7

Traspaso del saldo de la cuenta 8.2.3 “Modificaciones al Presupuesto de Egresos” a la cuenta 8.2.1 “Presupuesto de Egresos Aprobado”.

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos	30,000	
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado		30,000
	Sumas iguales	30,000	30,000

Asiento A8

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	15,000	
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido		15,000
	Sumas iguales	15,000	15,000

- **Cierre presupuestario para la determinación de ADEFAS y SUPERÁVIT/DÉFICIT FINANCIERO:**

Determinación de las ADEFAS del ejercicio.

Asiento A9

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
9.3	ADEFAS	33,000	
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado		33,000
	Sumas iguales	33,000	33,000

Asiento A10

Determinación del Superávit Financiero.

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	120,000	
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado		54,500
9.3	ADEFAS		33,000
9.1	Superávit Financiero		32,500
	Sumas iguales	120,000	120,000

- **Asiento de cierre cuentas finales:**

Asiento A11

Cancelación de las cuentas.

No. de Cta.	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	87,500	
9.1	Superávit Financiero	32,500	
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada		120,000
	Sumas iguales	120,000	120,000

c. Esquemas de Mayor

1.1.1.2

Bancos/Tesorería

18)	500	7,950	(7A
23)	50,000	250	(11
24)	70,000	20,000	(13
		18,210	(14B
		40	(15
		5,000	(16
		2,250	(19
		800	(20
<hr/>			
	120,500	54,500	
	66,000		

1.1.2.4

Ingresos por
Recuperar a Corto
Plazo

22)	50,000	50,000	(23
24)	70,000	70,000	(24
<hr/>			
	120,000	120,000	

1.1.5.1

Almacén de
Materiales y
Suministros de
Consumo

A)	7,000	1,500	(10
9)	8,000		
<hr/>			
	15,000	1,500	
	13,500		

1.2.3.2

Edificios No
Habitacionales

A)	45,000	
<hr/>		
	45,000	

1.2.3.5

Construcciones en
Proceso en Bienes
de Dominio Público

14)	20,000	
<hr/>		
	20,000	

1.2.4.1

Mobiliario y Equipo
de Administración

A)	15,000	
8)	15,000	
12)	30,000	
<hr/>		
	60,000	

1.2.4.4

Equipo de Transporte

A)	30,000	
	30,000	

1.2.4.6

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas

A)	10,000	
	10,000	

2.1.1.1

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

7A)	10,000	10,000	(7)
	10,000	10,000	

2.1.1.2

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

13)	20,000	6,000	(A
16)	5,000	15,000	(8
		8,000	(9
		30,000	(12
		5,000	(16
	25,000	64,000	
		39,000	

2.1.1.3

Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

14B)	20,000	20,000	(14
	20,000	20,000	

2.1.1.7

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

11)	250	1,200	(A
15)	40	2,050	(7A
19)	2,250	1,790	(14B
20)	800		
	3,340	5,040	
		1,700	

2.1.1.9

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

	2,000	(A
	2,000	

3.2.1

Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)

	104,000	(A4
	104,000	

3.2.2

Resultados de Ejercicios Anteriores

	97,800	(A
	97,800	

4.1.1.2

Impuestos sobre el
Patrimonio

	50,000	(22)	
A2)	50,000	50,000	

4.1.1.5

Impuesto Sobre
Nóminas y
Asimilables

	70,000	(24)	
A2)	70,000	70,000	

5.1.1.1

Remuneraciones al
Personal de Carácter
Permanente

7)	10,000		
	10,000	10,000	(A1)

5.1.2.1

Materiales de
Administración,
Emisión de
Documentos y
Artículos Oficiales

10)	1,500		
	1,500	1,500	(A1)

5.1.3.5

Servicios de
Instalación,
Reparación,
Mantenimiento y
Conservación

16)	5,000		
18)	(500)		
	4,500	4,500	(A1)

6.1

Resumen de
Ingresos y Gastos

A1)	10,000	70,000	(A2)
A1)	1,500	50,000	(A2)
A1)	4,500		
	16,000	120,000	
A3)	104,000	104,000	

6.2

Ahorro de la Gestión

A4)	104,000	104,000	(A3)
------------	----------------	----------------	-------------

8.1.1 Ley de Ingresos Estimada				8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar				8.1.4 Ley de Ingresos Devengada			
21)	180,000			22)	50,000	180,000	(21)	23)	50,000	50,000	(22)
				24)	70,000			24)	70,000	70,000	(24)
	180,000	60,000	(A5)		120,000	180,000					
		120,000	(A11)	A5)	60,000	60,000			120,000	120,000	

8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada				8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado			
		50,000	(23)			140,000	(1)
		70,000	(24)				
A10)	120,000	120,000		A6)	67,500	140,000	
				A8)	15,000	30,000	(A7)
				A11)	87,500		
					170,000	170,000	

8.2.2 Presupuesto de Egresos Por Ejercer				8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado				8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido			
1)	140,000	30,000	(4)	3)	10,000	40,000	(2)	4)	30,000	10,000	(7)
2)	40,000	53,000	(5)					5)	53,000	15,000	(8)
3)	(10,000)	20,000	(6)					6)	20,000	8,000	(9)
		5,000	(16)					16)	5,000	30,000	(12)
		(5,000)	(17)					17)	(5,000)	20,000	(14)
		(500)	(18)					18)	(500)	5,000	(16)
										(500)	(18)
	170,000	102,500			10,000	40,000			102,500	87,500	
	67,500	67,500	(A6)	A7)	30,000	30,000			15,000	15,000	(A8)

8.2.5				8.2.6				8.2.7			
Presupuesto de Egresos Devengado				Presupuesto de Egresos Ejercido				Presupuesto de Egresos Pagado			
7)	10,000	10,000	(7A 7A)	10,000	10,000	(7A 7A)	10,000				
8)	15,000	20,000	(13 13)	20,000	20,000	(13 13)	20,000				
9)	8,000	20,000	(14A 14A)	20,000	20,000	(14B 14B)	20,000				
12)	30,000	5,000	(16 16)	5,000	5,000	(16 16)	5,000				
14)	20,000	(500)	(18 18)	(500)	(500)	(18 18)	(500)				
16)	5,000										
18)	(500)										
	87,500	54,500		54,500	54,500		54,500	54,500			(A10)
	33,000	33,000	(A9)								

9.1				9.3			
Superávit Financiero				ADEFAS			
A11)	32,500	32,500	(A10 A9)	33,000	33,000	(A10)	

d. Estados Financieros

d1. Estados Contables:

d1.1. Estado de Situación Financiera

Estado de Situación Financiera				
Municipio WXY				
Al 20X1				
(Miles de Pesos)				
ACTIVO			PASIVO	
Activo Circulante			Pasivo Circulante	
Bancos/Tesorería	66,000		Cuentas por Pagar a corto plazo	42,700
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	13,500		Proveedores por pagar a corto plazo	39,000
			Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	1,700
			Otras Cuentas por pagar	2,000
Total de Activo Circulante	79,500		Total de Pasivos Circulantes	42,700
Activo no Circulante			Hacienda Pública/Patrimonio	
Bienes Inmuebles	65,000		Patrimonio Generado	201,800
Edificios no Habitacionales	45,000		Resultado del Ejercicio	104,000
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	20,000		Resultado de Ejercicios anteriores	97,800
Bienes Muebles	100,000			
Mobiliario y Equipo de Administración	60,000			
Equipo de Transporte	30,000			
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,000			
Total de Activos no Circulantes	165,000		Hacienda Pública/Patrimonio Total	201,800
TOTAL DE ACTIVOS	244,500		TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO /HACIENDA PÚBLICA	244,500

d1.2. Estado de Actividades

Estado de Actividades Municipio GHI Al 20X1 (Miles de Pesos)	
INGRESOS	
Ingresos de la Gestión	120,000
Impuestos sobre el Patrimonio	50,000
Impuestos sobre Nómina y Asimilables	70,000
Total de Ingresos	120,000
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Gastos de funcionamiento	
Servicios Personales	10,000
Materiales y suministros	1,500
Servicios Generales	4500
Total de Gastos y Otras Pérdidas	16,000
Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio	104,000

d2. Estados Presupuestarios

d2.1. Estado de Ingresos Presupuestarios

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES						
Municipio WXY						
Al 20X1						
(Miles de Pesos)						

	Fuente del Ingreso	Ley de Ingresos Estimada	Modificado	Devengado	Recaudado	Avance de Recaudación Recaudación/Estimación
I	IMPUESTOS	180,000	0	120,000	120,000	67%
II	CONTRIBUCIONES DE MEJORA					
III	DERECHOS					
IV	CONTRIBUCIONES NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES ANTERIORES, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO					
V	PRODUCTOS					
VI	APROVECHAMIENTOS					
VIII	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES					
IX	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS					
X	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO					
ESTADO DE ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE CONTRIBUCIÓN		180,000	0	120,000	120,000	67%
TRIBUTARIOS		Estimación Anual	Modificado	Devengado	Recaudado	Avance de Recaudación
	Impuestos sobre los ingresos					
	Impuestos sobre el patrimonio	80,000		50,000	50,000	63%
	Impuesto sobre la producción, el consumo y las transacciones					
	Impuestos al comercio exterior					
	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	100,000		70,000	70,000	70%
	Impuestos Ecológicos					
	Accesorios					
	Otros Impuestos					
	SUB TOTAL TRIBUTARIOS	180,000	0	120,000	120,000	67%
NO TRIBUTARIOS						
I	DERECHOS					
II	PRODUCTOS					
III	APROVECHAMIENTOS					
IV	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS					
	SUB TOTAL NO TRIBUTARIOS					
TOTALES		180,000	-	120,000	120,000	67%

d2.2. Estado de Egresos Presupuestarios

ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO
Municipio WXY
Al 20X1
(Miles de Pesos)

DEPENDENCIAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	CRÉDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (Modificado-Comprometido)	CRÉDITO DISPONIBLE (Modificado -Devengado)
	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO						
TOTAL	140,000	40,000	10,000	170,000	102,500	87,500	54,500	54,500	67,500	82,500
SERVICIOS PERSONALES	50,000	3,000	3,000	50,000	25,000	10,000	10,000	10,000	25,000	40,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,000	1,000		11,000	8,000	8,000	5,000	5,000	3,000	3,000
SERVICIOS GENERALES	20,000	3,000	7,000	16,000	4,500	4,500	4,500	4,500	11,500	11,500
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	53,000			53,000	45,000	45,000	15,000	15,000	8,000	8,000
INVERSIÓN PÚBLICA	7,000	33,000		40,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES										
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES										
DEUDA PÚBLICA										

e. Hoja de trabajo

NÚMERO	Cuenta NOMBRE	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		AJUSTES		SALDOS FINALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	DEUDOR	ACREEDOR
1112	BANCOS/TESORERÍA			120,500	54,500			66,000	
1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO			120,000	120,000				
1151	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	7,000		8,000	1,500			13,500	
1232	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	45,000						45,000	
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO			20,000				20,000	
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	15,000		45,000				60,000	
1244	EQUIPO DE TRANSPORTE	30,000						30,000	
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	10,000						10,000	
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO			10,000	10,000				
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO		6,000	25,000	58,000				39,000
2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			20,000	20,000				
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO		1,200	3,340	3,840				1,700
TOTALES									

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		AJUSTES		SALDOS FINALES	
NÚMERO	NOMBRE	DEUDOR	ACREEDOR	CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	DEUDOR	ACREEDOR
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		2,000						2,000
321	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)						104,000		104,000
322	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		97,800						97,800
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO				50,000	50,000			
4115	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES				70,000	70,000			
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE			10,000			10,000		
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES			1,500			1,500		
5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN Y CONSERVACIÓN			4,500			4,500		
61	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS					104,000	104,000		
62	AHORRO DE LA GESTIÓN					104,000	104,000		
TOTALES									

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		AJUSTES		SALDOS FINALES	
NÚMERO	NOMBRE	DEUDOR	ACREEDOR	CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	DEUDOR	ACREEDOR
811	LEY DE INGRESOS ESTIMADA			180,000			180,000		
812	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR				60,000	60,000			
814	LEY DE INGRESOS DEVENGADA			120,000	120,000				
815	LEY DE INGRESOS RECAUDADA				120,000	120,000			
821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO				140,000	170,000	30,000		
822	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER			67,500			67,500		
823	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO				30,000	30,000			
824	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO			15,000			15,000		
825	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO			33,000			33,000		
826	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO			54,500	54,500				
827	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO			54,500			54,500		
9.1	SUPERAVIT FINANCIERO					32,500	32,500		
9.3	ADEFAS					33,000	33,000		
TOTALES		107,000	107,000	912,340	912,340	773,500	773,500	244,500	244,500